

"Año del Bicentenario de la Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Checca, 16 de agosto 2024

OFICIO N° 14 -2024 - UGELEC/DIEIN°319CH.

SEÑOR : Dra. Norka B. CCORI TORO.
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO-ILAVE.**

Presente. –

ASUNTO : VALIDAR INFORMACIÓN DE PROFESORES Y NÚMERO DE ESTUDIANTES PARA EL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE LA IEI N° 319-

REFERENCIA : OFICO MULT.N°0131-2024-ME-DREP-DUGEL-EC-AGI.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a su vez poner en su conocimiento sobre la validación de información para el proceso de racionalización 2024 de la Institución Educativa Inicial N° 319 del Centro Poblado de Checca, Distrito de Ilave ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao Ilave, cumpto en validar los siguientes datos:

a.- REFERENTE A LA VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE CARGO DE PROFESORA PODEMOS INDICAR QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA BASE DE DATOS DEL MINEDU SON 02 PROFESORAS, DICHA INFORMACIÓN ES CORRECTA.

Actualmente en la IEI N° 319, venimos laborando 02 profesoras el presente año 2024.

b.- REFERENTE A LA VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN NÚMERO DE ESTUDIANTES 2024. PODEMOS INDICAR QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA BASE DE DATOS DEL MINEDU SON CORRECTOS Y/O VÁLIDOS PARA EL PRESENTE AÑO 2024.

Actualmente la IEI N° 319, cuenta con 9 estudiantes matriculados en el presente año 2024.

Agradeciendo por anticipado vuestra aceptación, expreso mis mejores consideraciones más distinguidas y estima personal.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
IEI N° 319 CHECCA
DIRECCIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
Lc. Yolyne Maquera Maquera
DIRECTORA (a)